

2. ACTA DE REVISIÓN DEL INFORME TÉCNICO Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°3: VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DEPÓSITO Y LA CUSTODIA DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN ALMERÍA.
EXPEDIENTE: 2026 150554

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Almería, a las 9:11 horas del día 16 de junio de 2026, se reúnen los miembros designados para la Mesa de contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Almería, de fecha 21 de mayo de 2026 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

Blanca María Marín Valiño, Secretaria General Provincial

VOCALES:

Francisco Javier Martín Sánchez, representante de la Intervención Provincial

Rosa M.ª Plaza Olivares, representante del Servicio Jurídico Provincial

Juan Pedro Haro Pérez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General

Mª Sonia Sánchez Castillo, Asesora Técnica

SECRETARIA

María Luisa Checa Bravo, Jefa de Sección de Contratación

La Presidenta declara válidamente constituida la citada Mesa de contratación para la adjudicación del contrato que se indica:

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DEPÓSITO Y LA CUSTODIA DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN ALMERÍA.

Se procede a la conexión de la aplicación SIREC.

Se procede a manifestar el resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, según Informe de la comisión Técnica de valoración, de fecha 12-06-2026.

La puntuación obtenida es la siguiente:



BLANCA MARIA MARIN VALIÑO		16/06/2026 14:38:03	PÁGINA: 1 / 3
MARIA LUISA CHECA BRAVO			
VERIFICACIÓN	NJyGws090nofU5DAAnA4612Vw7PhX3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESA	ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS SL (DOCLAND). CIF: B29890563	RANGO DE PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
1	Metodología de trabajo	1 a 8	4
2	Características de las Instalaciones y sistema de seguridad:	1 a 17	
	1.- Instalaciones con sistemas de vigilancia, alarma y prevención de robo.	0 a 4	1
	2.- Instalaciones con sistemas de control de temperatura y humedad.	0 a 4	1
	3.- Instalaciones con sistemas de prevención de incendios.	0 a 4	1
	4.- Instalaciones con sistemas de prevención de polvo.	0 a 3	1
	5.- Prevención contra agentes biológicos: programas periódicos de desinfección	0 a 2	1
TOTAL		25	9

A continuación se realiza la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas" en el Portal de Licitación Electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

La empresa presenta la siguiente oferta:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS SL	65.945,00

La oferta presentada no se considera anormalmente baja.

Las mejoras presentadas, adicionales a las condiciones mínimas exigidas en el punto 8.B.2 del Anexo I del PCAP son las siguientes:

- Suministro de contenedores para las cajas de archivo: 1.000

Cómo solamente se ha presentado una oferta, se elevará la misma como la mejor oferta al órgano de contratación.

Una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, se requerirá por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica a la persona licitadora para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la

BLANCA MARIA MARIN VALIÑO		16/06/2026 14:38:03	PÁGINA: 2 / 3
MARIA LUISA CHECA BRAVO			
VERIFICACIÓN	NJyGws090nofU5DAAnA4612Vw7PhX3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

documentación que se detalla en la cláusula 10.7.2 del PCAP por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 9:45 horas del día referenciado.

Y para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que firma la Presidenta y Secretaria en el lugar y fecha indicados al inicio de este Acta.

La Secretaria

Fdo.: M^a Luisa Checa Bravo

V^oB^o La Presidenta

Fdo.: Blanca María Marín Valiño

BLANCA MARIA MARIN VALIÑO		16/06/2026 14:38:03	PÁGINA: 3 / 3
MARIA LUISA CHECA BRAVO			
VERIFICACIÓN	NJyGws090nofU5DAAnA4612Vw7PhX3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	